

Fuentes de Gas Castilla-La Mancha afirman que es una cuestión de días

Gas C-LM, a punto de suministrar en Cuenca

CÉSAR ARMUÑA
Cuenca

La Delegación de Gas Castilla-La Mancha en Cuenca está a punto de comenzar a dar suministro de gas natural a la ciudad, después de que la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento haya aprobado la licencia para la actividad de la planta de gasificación que ha instalado en las afueras de la capital con que se rematando las conducciones

que conforman la red básica. En este sentido, el delegado de Gas Castilla-La Mancha en Cuenca, Roberto Cámara, confía en que casi con toda probabilidad el suministro podrá comenzar a hacerse efectivo la próxima semana ya que a lo largo de esta semana los operarios de la empresa se han dedicado a rematar las conexiones que faltaban en algún cruce y en un tramo de conexión a la altura del polígono industrial Cuberg.

La puesta en marcha del servicio tiene vía libre después de que la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Cuenca aprobara a Gas Castilla-La Mancha la licencia de instalación, apertura y funcionamiento del centro de almacenamiento y gasifi-

La Comisión del Gobierno de Cuenca ha dado luz verde a la puesta en funcionamiento del gas

cación de gas natural licuado, que la empresa ha instalado en terrenos de la fábrica municipal "Ayuntamiento de Cuenca Maderas S.A."

Estos terrenos han sido alquilados a Gas Castilla-La Mancha por el Ayuntamiento de Cuenca para la instalación de una planta de GNL (Gas Natural Licuado), con el fin de

que la empresa pueda realizar el suministro a la ciudad hasta que entre en funcionamiento el gasoducto Getafe-Tarancón-Cuenca. La planta de GNL está lista para empezar a funcionar, porque de hecho terminó de instalarse ya el pasado 26 de julio, después de que se hubiera colocado también la sala de calderas, el vaporizador y el resto de equipos que componen la planta de almacenamiento.

Además, desde que comenzaron las obras de construcción de la red principal de canalizaciones los responsables de la empresa han ido cumpliendo todos los trámites administrativos pertinentes, en cuanto a licencias, autorizaciones de la Consejería de Industria y



La firma se encuentra lista para iniciar el suministro en Cuenca.

Trabajo de Castilla-La Mancha y consecución de acuerdos con los propietarios de los terrenos por los que discurren las redes de distribución, ya que sólo en un caso ha sido necesario hacer una expropiación, destaca Cámara.

Al mismo tiempo, la empresa comenzó el pasado mes de julio las obras de la red básica de distribución, que en principio constaba de unos 2.600 metros de zanjas, que posteriormente decidió ampliar con otros 750 metros en la zona del popular barrio de "El Pozo de las Nieves" (3.350 en total), el

primero al que llegará el suministro, debido al gran número de peticiones que se presentaron en la Delegación de Gas Castilla-La Mancha, procedentes sobre todo del sector comercial.

Ahora la empresa se encuentra ya lista para iniciar el suministro a través de la planta de GNL, que permanecerá en funcionamiento hasta que se puede suministrar el combustible a través del gasoducto Getafe-Tarancón-Fuentes, que aún no se ha comenzado a construir a la espera de que el Ministerio de Economía de la autorización definitiva.



El ayuntamiento y Promociones González firmaron un convenio.

Cuenca firma un convenio urbanístico

La urbanización de los terrenos en la Universidad será de 93.424 m²

CÉSAR ARMUÑA

Cuenca

El Ayuntamiento de Cuenca y la empresa "Promociones González S.A." han suscrito un convenio urbanístico que permitirá la ampliación del campus universitario de la ciudad, en terrenos adyacentes que son propiedad de esta empresa constructora, que fue firmado esta semana por el alcalde de la capital conque, José Manuel Martínez Cenzano y por el presidente del Consejo de Administración de "Promociones González S.A.", Aurelio González.

El convenio suscrito permitirá realizar una actuación urbanizadora sobre una parcela de 170.893 metros cuadrados, de los que 93.424 se destinarán a la dotación de nuevas infraestructuras educativas, ya que el Ayuntamiento de Cuenca los ha cedido mediante otro acuerdo a la Universidad de Castilla-La Mancha y a la Diputación Provincial de Cuenca, que va a construir el nuevo Conservatorio de Música.

A su vez, el resto de los terrenos se han recalificado para uso residencial y comercial, para la instalación de viviendas, oficinas, establecimientos comerciales, hospedajes y salones de reuniones. Los objetivos han sido obtener áreas de equipamiento universitario de carácter autonómico; completar las áreas consideradas previamente como elemento de equipamiento educativo; creación de elemen-

“ ”

Promociones González S.A., pagará 290 millones por el desarrollo de la actuación

tos de apoyo al equipamiento de carácter residencial y comercial y solución y remate de ejes estructurales de comunicación con la ciudad.

Tras la firma del convenio, Martínez Cenzano destacaba que además de los beneficios que supondrá para la ciudad por su importancia en el desarrollo de infraestructuras educativas, conllevará también una aportación de fondos para el Ayuntamiento de la ciudad, al que "Promociones González S.A." deberá pagar un total de 290 millones de pesetas por el desarrollo de toda la actuación urbanística.

Renfe incrementará en cuatro trenes el servicio lanzadera Madrid-Ciudad Real

REDACCIÓN
C-LM

Renfe incrementará su oferta de plazas en el servicio Lanzadera de Alta Velocidad entre Madrid y Ciudad Real y Puertollano con la puesta en circulación de dos nuevos trenes por sentido a partir del próximo 8 de enero.

Así, en el sentido Madrid-Ciudad Real los clientes de esta relación podrán acce-

Los nuevos servicios del AVE Larga Distancia comenzarán a funcionar a partir del 8 de enero

der al AVE Larga Distancia de las 16.00 horas (se reserva un coche de clase turista exclusivamente para ellos) y, además, circulará un tren AVE Lanzadera (320 plazas) con salida a las 20.05h. En sentido contrario, desde Puertollano circulará a las 07.55 h. un AVE Larga Distancia (un coche de clase

turista), además de un nuevo AVE Lanzadera diario a las 21.40h. (actualmente sólo circula de viernes a domingos). Por el contrario, se suprimen las salidas a las 20.00h. desde Madrid y a las 21.24h. desde Puertollano; estos dos servicios ofrecen en la actualidad un sólo coche turista por tren.

Por tanto, a partir del próximo 8 de enero serán un total de veinte trenes, diez por sentido, los que presten servicio en la relación AVE Lanzadera entre Madrid-Ciudad Real-Puertollano, frente a los dieciocho actuales. Con ellos, se duplica literalmente la oferta que existía en 1992.